

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 30 Lunes 13 de febrero de 2012 Pág. 2573

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2470 INDUSTRIES METAL.LIQUES MARESME, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

D./D.ª Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 290/2010 a instancia de Rafael Barroso Pozo, José María Gallego Colodro, Josep García García, Julio González Muñoz, Adam Jorquera Campaña, Jerónimo Jorquera Molina, Jonathan Luna Rodríguez, Oriol Milla Cáceres, María Dolores Misse Puigvert y Santiago Parra Simón, contra INDUSTRIES METAL.LIQUES MARESME, Sociedad Limitada Unipersonal, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 26 de enero de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 276.503,10 euros de principal, más sendas cantidades de 27.650,31 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 26 de enero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120004882-1